

Requisitos para solicitar Equivalencias

Tener en cuenta el alumno antes de iniciar la solicitud:

- 1- Leer el Régimen de Estudios de la UNQ (Res 004/08 - Punto IV Equivalencias - Art 21-28).
- 2- El trámite se inicia en el “Departamento de Alumnos” - Box 4 - de 9 a 15 hs - con Leandro Costales.

Presentar:

- 1- Plan de Estudios de la carrera.
- 2- Certificado de Materias aprobadas que acredite fecha y calificación de las mismas con inclusión de insuficientes.
- 3- Programas analíticos de cada una de las asignaturas a solicitar.
- 4- Trabajos Prácticos.
- 5- Carga Horaria de cada una de las materias (descrita en Plan de Estudios y/o Programa de las mismas).

Importante:

**TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR FORMALMENTE
LEGALIZADA Y CERTIFICADA POR LA
INSTITUCIÓN DE ORIGEN Y/O MINISTERIO DE EDUCACIÓN**